

| SOLICITANTE   |                  |                        |
|---|------------------|------------------------|
| <b>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</b>  | <b>TELÉFONO</b>  | <b>DNI/NIE/CIF</b>     |
|   |                  |                        |
| <b>REPRESENTANTE (en su caso)</b>   | <b>TELÉFONO</b>  | <b>DNI/NIE/CIF</b>     |
|   |                  |                        |
| <b>DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015)</b>                                 |                  |                        |
|   |                  |                        |
| <b>LOCALIDAD</b>  | <b>PROVINCIA</b> | <b>CÓDIGO POSTAL</b>   |
|   |                  |                        |
| <b>DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*) ()</b>   |                  |                        |
| <i>Datos utilizados para el envío de los avisos de notificación</i>   |                  |                        |
| <b>Correo electrónico:</b>  |                  | <b>Teléfono móvil:</b> |
|   |                  |                        |
| <b>PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción):</b> <input type="checkbox"/> SOPORTE PAPEL <input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS |                  |                        |

| DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA)  |
|--|
| <input type="checkbox"/> Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.   |
| <input type="checkbox"/> En caso de que el solicitante sea menor de 60 años: Copia del carnet de socio de Centro de Personas Mayores del cónyuge |

| EXPONE  |
|---|
| Que cumpliendo los requisitos exigidos para ser socio/a o usuario/a de un Centro Municipal de Participación Activa para Personas Mayores.   |
| <b>Requisitos</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Tener cumplidos 60 años.</li> <li>Ser mayor de 55 años y menor de 60 años, siendo el cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro de parejas de hecho de la Junta de Andalucía, socio/a de un Centro Municipal de Participación Activa para Personas Mayores.</li> <li>Estar empadronado en la zona de influencia del Centro de Personas Mayores del que se solicita ser socio/a.</li> <li>En caso de ser socio de otro Centro Municipal, deberá hacer entrega del carnet de socio antiguo en el momento en que se le haga entrega del nuevo carnet.</li> </ul> |

| SOLICITA   |  |   |   |   |  |   |   |  |  |
|--|--|---|---|---|--|---|---|--|--|
| Solicita que se admita y tramite la presente solicitud de Alta en el Centro Municipal de Participación Activa para Personas Mayores de:  |  |   |   |   |  |   |   |  |  |
| <table border="0"> <tr> <td>C.P.A. Las Chapas <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. Miraflores <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. Encarna Cantero <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>C.P.A. San Pedro I <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. San Pedro II <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. Nueva Andalucía <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>C.P.A. Santa Marta <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. Los Paisajes <input type="checkbox"/></td> <td>C.P.A. Plaza de Toros <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> | C.P.A. Las Chapas <input type="checkbox"/>   | C.P.A. Miraflores <input type="checkbox"/>      | C.P.A. Encarna Cantero <input type="checkbox"/> | C.P.A. San Pedro I <input type="checkbox"/> | C.P.A. San Pedro II <input type="checkbox"/> | C.P.A. Nueva Andalucía <input type="checkbox"/> | C.P.A. Santa Marta <input type="checkbox"/> | C.P.A. Los Paisajes <input type="checkbox"/> | C.P.A. Plaza de Toros <input type="checkbox"/> |
| C.P.A. Las Chapas <input type="checkbox"/>   | C.P.A. Miraflores <input type="checkbox"/>   | C.P.A. Encarna Cantero <input type="checkbox"/> |   |   |  |   |   |  |  |
| C.P.A. San Pedro I <input type="checkbox"/>  | C.P.A. San Pedro II <input type="checkbox"/> | C.P.A. Nueva Andalucía <input type="checkbox"/> |   |   |  |   |   |  |  |
| C.P.A. Santa Marta <input type="checkbox"/>  | C.P.A. Los Paisajes <input type="checkbox"/> | C.P.A. Plaza de Toros <input type="checkbox"/>  |   |   |  |   |   |  |  |

#### CONSENTIMIENTO DE CONSULTA DE DATOS

De conformidad con lo expuesto en la Disposición adicional octava, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, así como en cumplimiento de lo desarrollado en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre los documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo:

- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.
- NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.

#### FIRMA

Marbella, a [ ] de [ ] de [ ]

[ ]

Fdo. SOLICITANTE/REPRESENTANTE

**Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella**

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento la Delegación de Derechos Sociales, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, dpd@marbella.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica).

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: [ctpdandalucia@juntadeandalucia.es](mailto:ctpdandalucia@juntadeandalucia.es)).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que "los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto". Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.